



A S E C O N T Auditoría Integral S.C.

**CORPORACION PARA LOS  
RECURSOS NATURALES**

**CORENA S.A.**

---

**Estados Financieros**  
Por el año terminado en Diciembre 31, 2012  
Con Informe de Comisario



## **INFORME DE COMISARIO**

### **A la Junta General de Accionistas y Directorio de "Corporación para los Recursos Naturales CORENA S.A."**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de "CORENA S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de CORENA S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "CORENA S.A.". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

#### **1 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Hasta el 31 de diciembre de 2011, **LA EMPRESA CORENA S.A.**, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.



***Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:***

**Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;**

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

**Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;**

Desde cuando fui designado hasta diciembre del 2012, La administración me ha entregado los balances de comprobación.

**Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;**

Los informes de los estados de caja y cartera del 2012, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.

**Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;**

El Balance General al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

**Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;**

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

***Del Cumplimiento de la Administración:***

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2012 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

***Del Control Interno:***

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la



de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

### ***De las Bases de Presentación y Políticas Contables:***

El Balance General al 31 de Diciembre del 2012 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

**Reconocimiento de Ingresos y Costos:** Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

**Valuación de Propiedades y Equipo:** Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

**Participación a Trabajadores:** Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Impuesto a la Renta:** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

### ***Del Aspecto Financiero:***

Los Balances al 31 de Diciembre del 2012 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

Corena S.A. ha cumplido con las disposiciones legales en el proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas de acuerdo a los siguientes informes requeridos por la Superintendencia de Compañías:

- Plan de implementación de NIIF – PYMES
- Conciliación del Patrimonio del 2010
- Conciliaciones del juego de Estados Financieros de NEC a NIIF 2010-2011



En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2012, bajo Normas de Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas empresas se describen a continuación:

**CORENA S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20..**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y bancos	121.308	229.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.304.822	401.988
Pagos Anticipados	25.677	10.652
Inventarios	406.319	318.170
Total activos corrientes	<u>1.858.126</u>	<u>960.330</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades, planta y equipo	344.509	93.100
Total activos no corrientes	<u>344.509</u>	<u>93.100</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2.202.635</u></b>	<b><u>1.053.430</u></b>



<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones Financieras a corto plazo	41.866	100.000
Cuentas por pagar	886.891	455.657
Pasivos acumulados	253.183	115.416
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1.181.940</b>	<b>671.073</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones patronales largo plazo	66.451	41.585
Otros pasivos	187.091	75.779
	<b>253.542</b>	<b>117.364</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1.435.482</b>	<b>788.438</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital	11.120	11.120
Reserva legal	5.560	5.560
Reserva facultativa	44.428	44.428
Aportes para futura capitalización	159.518	24.065
Reserva de capital	3.712	3.712
Resultados acumulados por adopción de NIIF	(34.093)	(34.093)
Resultados acumulados	576.909	210.201
<b>Total Patrimonio</b>	<b>767.153</b>	<b>264.992</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.202.635</b>	<b>1.053.430</b>



**CORENA S.A**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	2012	2011
VENTAS	5.377.297	3.740.584
COSTO DE VENTAS	<u>-3.665.333</u>	<u>-2.784.572</u>
MARGEN BRUTO	1.711.964	956.012
Gastos de ventas y administrativos	737.531	581.108
Depreciacion de Propiedades y equipos	23.852	11.316
Gastos Financieros	53.258	29.262
Otras Rentas	11.031	14.970
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<u>908.354</u>	<u>349.296</u>



**RESULTADOS: Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta**

Es resultado del presente ejercicio es como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad antes de Participacion de los Trabajadores	908.354	349.296
Mas Gastos no Deducibles y otros	33.397	21.235
Menos Ingresos exentos	9.386	6.790
Menos otros deducciones	57.242	55.311
		-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>875.123</b>	<b>308.430</b>
Participacion Trabajadores	136.253	52.394
<b>Utilidad Tributaria</b>	<b>738.870</b>	<b>256.036</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>169.940</b>	<b>61.449</b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>568.930</b>	<b>194.587</b>

La utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía al cierre del ejercicio 2012, asciende a USD. 908.354 dólares.



CORENA S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NIIF  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en U.S. Dólares)

	2012	2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	4.462.440	3.826.071
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(4.091.559)	(3.705.203)
Efectivo provisto / (utilizado) en las operaciones	370.881	120.868
Efectivo pagado otros, neto	(42.227)	(64.459)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>328.654</b>	<b>56.409</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de propiedades y equipos	(278.733)	(111.416)
Ventas de propiedades y equipos	0	156.400
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(278.733)</b>	<b>44.984</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos	(100.000)	0
Obligaciones bancarias	(58.134)	(27.248)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(158.134)</b>	<b>(27.248)</b>
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(108.213)	74.146
Efectivo y equivalentes al inicio del año	229.521	155.375
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>121.308</b>	<b>229.521</b>



Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Utilidad líquida del ejercicio	602.161	235.453
Ajustes:		
Depreciación de propiedad y equipo	27.324	14.431
Provisión cuentas incobrables	12.023	3.777
Participación trabajadores	136.253	52.394
Impuesto a la renta	169.940	61.448
Pérdida en venta de activos	0	14.000
Utilidad en venta de activos	0	(6.790)
Otros ajustes	24.866	0
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(914.857)	92.469
Pagos anticipados	(15.025)	(7.227)
Inventarios	(88.150)	(22.936)
Cuentas por pagar	261.294	(265.760)
Pasivos acumulados	1.513	(36.248)
Obligaciones patronales largo plazo	0	825
Otros pasivos a largo plazo	111.312	(79.429)
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de operación</b>	<b>328.654</b>	<b>56.409</b>



***Del Aspecto Tributario:***

Durante el año 2012, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

*Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de Corporación para los Recursos Naturales CORENA S.A. al 31 de Diciembre del 2012, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.*

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

**Atentamente,**



Lcdo. Edison Marcelo Suintaxi E.  
CPA 29433

Comisario